

1871
14/10

ADMINISTRACION ECONOMICA DE

LA PROVINCIA DE Ciudad

CAJA.



CARTA DE PAGO CORRESPONDIENTE

AL TALON DE CARGO NÚMERO 168 DEL

REGISTRO PARCIAL NÚMERO 5

PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO ECONOMICO DE 1871-72.

VALORES Á CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

VENTAS por talon AL 2 DE OCTUBRE DE 1858.

PRODUCTOS EN VENTA DE

BIENES DE Buena

PLAZOS AL CONTADO Y

CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS.

DON Mariano M. de Labra JEFE DE LA CAJA DE LA
ADMINISTRACION ECONOMICA DE ESTA PROVINCIA.

CLASIFICACION DE LOS VALORES.

Recibí de D. Mariano M. de Labra

Oro.....
Plata.....
Calderilla.....
Billetes de Banco.

en las clases de valores que se expresan al márgen, la cantidad de veinte

y unas pocas

que ha sido liquidada por los conceptos que al dorso se determinan, segun resulta del talon de cargo que se deja mencionado. Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin valor si se omitiese la toma de razon por la Intervencion de esta dependencia.

En junto..... 21

Ciudad á 16 de Oct. de 1871

Tomé razon.

EL JEFE DE LA INTERVENCION,

José M. Plata

Mariano M. de Labra

Sentado al número 285 del Diario de la Intervencion.

Sentado al número 276 del Diario de la Caja.

BIENES PROCEDENTES DEL ESTADO Y CLERO.

Siendo el importe líquido de _____ de _____

señalada en el inventario con el número _____ Pesetas _____

CORRESPONDE SATISFACER:

Por el plazo al contado..... Pesetas

Por _____ plazos que anticipa vencidos en los años _____

Por derechos de publicacion de anuncios.....

TOTAL.....

BIENES PROCEDENTES DE PROPIOS.

Siendo el importe líquido de _____ de _____

señalada en el inventario con el número _____ Pesetas _____

Su 20 por 100.....

Su 80 por 100.....

CORRESPONDE SATISFACER:

20 por 100 { Por el plazo al contado.....
Por _____ plazos que anticipa vencidos en los años de _____

80 por 100 { Por el plazo al contado con deducción de los premios de enajenacion.....
Por _____ plazos que anticipa vencidos en dichos años.....

Por premios de enajenacion.....

Por derechos de publicacion de anuncios.....

TOTAL.....

BIENES DE BENEFICENCIA É INSTRUCCION PÚBLICA.

Siendo el importe líquido de *2000* de *8*

señalada en el inventario con el número *967* Pesetas *21*

CORRESPONDE SATISFACER:

Por el plazo al contado con deducción de los premios de enajenacion.....

Por *9* plazos que anticipa vencidos en los años desde *1898* al *1900*.....

Por premios de enajenacion.....

Por gastos de publicacion de anuncios.....

TOTAL.....

1871
16/10

ADMINISTRACION ECONOMICA DE
LA PROVINCIA DE Quindío
CAJA.



CARTA DE PAGO CORRESPONDIENTE
AL TALON DE CARGO NÚMERO 147 DEL
REGISTRO PARCIAL NÚMERO 1

PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO ECONOMICO DE 1871-72.

VALORES Á CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO.

VENTAS posteriores AL 2 DE OCTUBRE DE 1858.

PRODUCTOS EN VENTA DE
BIENES DE Propiedad

PLAZOS AL CONTADO Y
CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS.

DON Ramon M. de Labra JEFE DE LA CAJA DE LA
ADMINISTRACION ECONOMICA DE ESTA PROVINCIA.

CLASIFICACION DE LOS VALORES.

Recibí de D. Juan Union v. de Crudo

Oro.....
Plata.....
Calderilla.....
Billetes de Banco.

en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cinco

que ha sido liquidada por los conceptos que al dorso se determinan, segun resulta del talon de cargo que se deja mencionado. Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin valor si se omitiese la toma de razon por la Intervencion de esta dependencia.

En junto.....

Tomé razon.

EL JEFE DE LA INTERVENCION,

José M. Plata

Ramon M. de Labra

Sentado al número 284 del Diario de la Intervencion.

Sentado al número 391 del Diario de la Caja.

BIENES PROCEDENTES DEL ESTADO Y CLERO.

Siendo el importe líquido de _____ de _____

señalada en el inventario con el número _____ Pesetas _____

CORRESPONDE SATISFACER:

Por el plazo al contado..... Pesetas

Por _____ plazos que anticipa vencideros en los años _____

Por derechos de publicacion de anuncios.....

TOTAL.....

BIENES PROCEDENTES DE PROPIOS.

Siendo el importe líquido de _____ de _____

señalada en el inventario con el número _____ Pesetas _____

Su 20 por 100.....

Su 80 por 100.....

CORRESPONDE SATISFACER:

20 por 100 { Por el plazo al contado.....
Por _____ plazos que anticipa vencideros en los años de _____

80 por 100 { Por el plazo al contado con deducccion de los premios de enajenacion.
Por _____ plazos que anticipa vencideros en dichos años.

Por premios de enajenacion.....

Por derechos de publicacion de anuncios.....

TOTAL.....

BIENES DE BENEFICENCIA É INSTRUCCION PÚBLICA.

Siendo el importe líquido de *30 en que cambio a 20 de 11 mts 9. Viendo que*

señalada en el inventario con el número *968* Pesetas *35*

CORRESPONDE SATISFACER:

Por el plazo al contado con deducccion de los premios de enajenacion.....

Por *9* plazos que anticipa vencideros en los años desde *1892* al *80*

Por premios de enajenacion.....

Por gastos de publicacion de anuncios.....

TOTAL.....